



GUÍA DOCENTE 2022-2023

Contabilidad

1. Denominación de la asignatura:

Contabilidad

Titulación

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código

8324

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia Contabilidad (MÓDULO 4: Economía Financiera y Administración de Empresas)

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pablo Aguilar Conde

3.b Coordinador de la asignatura

Pablo Aguilar Conde

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO: Segundo/SEMESTRE: Segundo Semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto. avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos sobre las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos al nivel de las publicaciones de referencia avanzadas y conocimientos procedentes de la vanguardia en dicho campo de estudio.

CG2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a la elaboración y defensa de argumentos, a la toma de decisiones y a la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y de Seguridad Social, al diseño de estrategias y políticas sociolaborales y a la dirección y gestión de recursos humanos.

CG3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre las Relaciones Laborales y los Recursos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los recursos humanos a un público tanto especializado como no especializado.

CG5 Que los estudiantes hayan demostrado dominar las habilidades de aprendizaje en el ámbito de las relaciones laborales necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1.Resolución de problemas

CE2.Capacidad de análisis y síntesis

CE3.Análisis, búsqueda y gestión de información

CE4. Comunicación oral y escrita

CE5. Conocimiento de lengua extranjera

CE6.Informática

CE7-Trabajo en equipo

CE10.Razonamiento crítico



CE11. Habilidad en las relaciones interpersonales
CE12. Compromiso ético
CE13. Aprendizaje autónomo

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Conocimiento de la normativa contable y en especial del Plan General Contable 2007 Comprensión de la técnica contable para el registro de las transacciones económicas.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN TEMA 1: Conceptos contables básicos 1- La contabilidad como sistema de información 2- Clasificación de la contabilidad 3- Concepto de contabilidad financiera 4- La información contable 5- El patrimonio 6- Activo 7- Patrimonio neto y pasivo 8- Equilibrio patrimonial: ecuación básica de la contabilidad 9- Masas patrimoniales 10- Las cuentas 11- El inventario 12- El balance de situación 13- El resultado del periodo 14- Flujos monetarios TEMA 2: El proceso contable 1- Estructura de las cuentas 2- Terminología de las cuentas 3- Clasificación de las cuentas 4- Codificación de las cuentas 5- Convenio de cargo y abono de las cuentas 6- Proceso de información contable 7- Método contable: partida doble 8- Registro de las operaciones: libro diario y libro mayor 9- Balance de comprobación 10- Operaciones formales de agregación contable 11- Cuentas anuales 12- Resumen del proceso en el tiempo



TEMA 3: Marco normativo contable

- 1- El marco legal
- 2- Normalización contable en España: evolución
- 3- Aplicación del PGC
- 4- Estructura del PGC
- 5- Aspectos legales de los libros contables

TEMA 4: Marco conceptual del Plan General Contable español

- 1- Cuentas anuales: imagen fiel
- 2- Requisitos de la información contable a incluir en las cuentas anuales
- 3- Principios contables
- 4- Elementos de las cuentas anuales
- 5- Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos en las cuentas anuales
- 6- Criterios de valoración
- 7- Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados

**NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION: ELEMENTOS
PATRIMONIALES**

TEMA 5: Activos no corrientes: inmovilizado

- 1- Concepto
- 2- Clasificación
- 3- Cuentas
- 4- Valoración: inicial y posterior
- 5- Contabilización

TEMA 6: Activos corrientes: existencias, cuentas a cobrar y tesorería

- 1- Concepto
- 2- Clasificación
- 3- Cuentas
- 4- Valoración: inicial y posterior
- 5- Contabilización

TEMA 7: Patrimonio neto

- 1- Concepto
- 2- Clasificación
- 3- Cuentas
- 4- Valoración: inicial y posterior
- 5- Contabilización

TEMA 8: Pasivo

- 1- Concepto
- 2- Clasificación
- 3- Cuentas
- 4- Valoración: inicial y posterior
- 5- Contabilización



NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION: GASTOS E INGRESOS

TEMA 9: Compras y gastos- Ventas e ingresos

- 1- Concepto
- 2- Clasificación
- 3- Cuentas
- 4- Valoración: inicial y posterior
- 5- Contabilización

TEMA 10: Tratamientos contables específicos

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alberto de la Peña Gutierrez, (2008) Contabilidad financiera práctica, DAR ESCUELA DE NEGOCIOS,
BOE, (2007) PGC RD 1514/2007 16 de Noviembre, BOE 20-11-2007,
Julio Mata Melo, (2015) Introducción a la contabilidad financiera de las pymes, PARANINFO,
WEB ICAC, ., ., <http://www.icac.meh.es/>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Javier Osés García, (2010) 108 ejercicios de valoración en contabilidad financiera, GARCETA,
José Luis Wanden-Berghe Lozano, (2011) Contabilidad financiera I, PIRAMIDE,
Luis Angel Castrillo Lara, Plan General Contable 2007, Delta Publicaciones,
M^a Angeles Goxens Orensanz, Introducción a la contabilidad financiera, GARCETA,
Manuel Gutierrez Viguera, Supuestos contables resueltos en base al pgc, RAMA EMPRESA,
María del Mar Camaño Miñano, (2010) Introducción a la contabilidad financiera, PEARSON,
Máximo Francisco Losilla Ramírez, (2011) Prácticas de contabilidad financiera, GARCETA,
Mercedes Cervera Oliver, (2010) Contabilidad financiera adaptada al NPGC, CEF,
Rafael Domingo Martínez Carrasco , Contabilidad financiera teoría y ejercicios prácticos, TIRANT LO BLANCH,
WEB AECA, ., ., <http://www.aeca.es/>.

8.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto



https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8324&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teórico - prácticas	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13	40	50	90
Tutorías	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13	6	3	9
Lecturas y recensiones	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE10,CE12,CE13	0	10	10
Realización de trabajos y actividades	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13	0	10	10
Exposición de ejercicios prácticos	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E6,CE7,CE10, CE11,CE12,CE13	4	6	10
Seminarios, jornadas, visitas a entidades y empresas	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E10,CE11,CE12,CE13	6	3	9
Pruebas de evaluación	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13	4	8	12
Total		60	90	150



10. Sistemas de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA

Evaluación continua ponderando las diferentes pruebas realizadas durante el curso académico.

Para superar la asignatura y tener en cuenta las notas de todos los procedimientos de evaluación, será necesario obtener una nota mínima en el examen final de 4 puntos sobre 10 puntos, en todas las partes que componen el examen.

Aunque no se hayan superado todas las actividades y pruebas evaluables, si la media ponderada es igual o superior a 5 puntos no hará falta recuperar las pruebas suspendidas o no presentadas, siempre que en el examen final hayan obtenido un mínimo de 4 puntos en cada una de las partes que lo compone.

SEGUNDA CONVOCATORIA

La segunda convocatoria va destinada a los alumnos que no obtuvieron APTO en la primera convocatoria: bien porque la media ponderada resultante era inferior a 5 puntos o porque en el examen final no obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las partes que lo compone.

Por lo que en la segunda convocatoria, en el caso de tener todo suspenso (menor a 5 puntos en cada prueba), sólo se realizará un examen final con las siguientes ponderaciones: teoría 20%, cuestiones 40% y ejercicio completo 40%.

En el caso de haber superado algunas pruebas parciales (nota igual o mayor a 5 puntos) y dependiendo de cuales, la ponderación del examen final será teoría 20%, cuestiones 20% y final completo 20%; tomando el 40% restante de las otras pruebas intermedias realizadas y aprobadas.

Aunque no se hayan superado todas las actividades y pruebas evaluables, si la media ponderada es igual o superior a 5 puntos será APTO siempre que en el examen final hayan obtenido un mínimo de 4 puntos en cada una de las partes que lo compone.

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

Los alumnos que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitarlo por escrito durante las tres primeras semanas de impartición de la asignatura ante el Decano del centro.

El procedimiento de evaluación es el mismo que el recogido en la segunda convocatoria anterior para los alumnos que no superaron ninguna prueba de la primera convocatoria, siendo necesario obtener un mínimo de 4 puntos en cada una de las partes del examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO

Los sistemas de evaluación para la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, consistirá en un examen final teórico práctico (teoría 20%, cuestiones 40% y ejercicio completo 40%), siendo necesario obtener un mínimo de 4 puntos en cada una de las partes que lo compone.



"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa"

"El sistema de evaluación de los estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes."

En cualquier caso, se tendrá en cuenta el proceso de evolución del aprendizaje para la calificación global de la asignatura, que únicamente podrá superarse si el estudiante obtiene los resultados previstos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de evaluación intermedia	40 %	40 %
Examen final teoría	20 %	20 %
Examen final cuestiones	20 %	20 %
Examen final ejercicio completo	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Para las actividades educativas de esta materia se utilizarán:

- Clases presenciales
- Seminarios
- Trabajos y actividades
- Conferencias y cursos especializados
- Biblioteca y recursos de la Ubu
- Plataforma UBUnet (Plataforma on-line UBUCampus-e) la Universidad de Burgos que habilita un entorno virtual de aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida entre profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico

TUTORÍAS:

Días y horas de conformidad con lo publicado en la página web oficial de la Ubu



12. Calendarios y horarios:

CALENDARIO DE EXÁMENES:

Primera Convocatoria y Segunda Convocatoria: De conformidad con las fechas publicadas en la página web oficial.

HORARIOS:

De conformidad con las fechas publicadas en la página web oficial.

13. Idioma en que se imparte:

Castellano